

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir Córdoba

Núm. 8.540/2014

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 219 de fecha 13 de noviembre de 2014 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 3/2014 mediante Crédito Extraordinario y Traspaso, de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir", aprobado por Junta de Mancomunidad en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2014 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo.

1. Crédito Extraordinario.		
Aplicación Presupuestaria	Importe	
4 Transferencias Corrientes	19.413,60	
TOTAL	19.413,60	
2. Transferencia.		
Aplicación Presupuestaria	Importe	
2 Bienes Corrientes y Servicios	2.500,00	
6 Inversiones Reales	1.800,00	
TOTAL	4.300,00	
Financiación: Remanente de Tesorería y Transferencia.		
Aplicación Presupuestaria	Importe	
8 Remanente de Tesorería	12.927,92	
1 Gastos de Personal	10.785,68	
TOTAL	23.713,60	

En Posadas, a 2 de diciembre de 2014. El Presidente, Fdo.
Francisco Estepa Lendines.